

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., primero de febrero de dos mil veintidós

Proceso: VERBAL
Demandante: LUZ STELLA SANCHEZ RODRIGUEZ
Demandado: INNOVA CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA LTDA y
MARIA CONSUELO CARRANZA BOTIA
Radicado: 2018-00673

Por secretaría dese cumplimiento a lo dispuesto en auto adiado 20 de agosto de 2021, **retirando** del expediente digital y de SharePoint los interrogatorios de parte que en sobre cerrado aportó el apoderado judicial de la demandante, manteniéndolos en custodia hasta tanto se lleve a cabo las audiencias inicial y de instrucción y juzgamiento.

Frente a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte actora vía correo electrónico el 27 de agosto de 2021, se le observa al memorialista que el traslado efectuado por la secretaria del despacho el 26 de agosto de 2021, lo fue en cumpliendo a lo dispuesto en el inciso 5º del auto fechado 20 de agosto de 2021 (archivo 50AutoNiegaAclaración).

Se **ADVIERTE** a las partes que debido a las actuales medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno Nacional todo memorial respecto a este proceso debe ser radicado exclusivamente a través del correo electrónico del despacho ccto12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, y para ser considerado deben ser originadas desde el correo electrónico suministrado en la demanda o en cualquier otro acto del proceso. (C.G.P., art. 103, parágrafo segundo).

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ

(2)

MCh.

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **528a3556c98f83ce213f318d8464b5c7b273c4fbc510e327acb8644ed0eb1725**
Documento generado en 01/02/2022 08:58:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>